

PECTORAL 'SAN AMBROSIO'

Soberano contra Toses Rebeldes Gripas y Catarros.

Producto de los Laboratorios J. G. B.

DIRECTOR PROPIETARIO
EMILIO CORREA URIBE
 TELEFONO 2-6-6
 Aparece todas las tardes, el primero con las últimas noticias.

EL DIARIO

Director encargado **RODOLFO CASTRO TORRIJOS**

ADMINISTRADOR
JUAN HURTADO C.
 Se edita en la Tipografía "Variedades". Talle res propios.
 Calle 18, Carreras 69-70

REPÚBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DE CALDAS — PEREIRA, JUEVES 6 DE JUNIO DE 1935 — NUMERO 1906 — AÑO VII

Sesiones de la Asamblea Intensamente se legisla sobre Educación Pública. Un bello proyecto sobre "Escuelas Hogares". - También se crearán Escuelas Rurales ambulantes.- Médico Escolar. Una Escuela nocturna en La Virginia Más sobre el Concordato

Ayer a las tres de la tarde, estando presentes todos los Diputados, se abrió la sesión presidida por el H. D. Botero Braulio.

Se dió lectura al acta anterior y sin modificación de ninguna especie, fue aprobada.

Luego siguiendo lo indicado en el orden del día, se leyeron varias comunicaciones de salud, respuestas, etc.

Luego el Sr. Secretario informó que sobre la mesa había varias memoriales, de distintas procedencias, haciendo peticiones y el Presidente ordenó pasarlos a las respectivas Comisiones.

En segundo debate se aprobó el proyecto de ordenanza sobre personal de Empleados de la Secretaría de la Asamblea y la asignación de los sueldos correspondientes.

En primer debate se aprobaron los siguientes Proyectos de Ordenanza: Uno sobre "Escuelas Hogares"; otro sobre Escuelas Rurales Ambulantes; otro sobre Médico Escolar; sobre fomento a la Minería.

Por el cual se crea una Escuela Nocturna en el Corregimiento de La Virginia, Municipio de Belalcázar.

Art. 29—La enseñanza en dicha Escuela, estará a cargo del Director de la Escuela Urbana de Varones que allí funciona.

Art. 39—El sueldo del Director de la Escuela Urbana de Varones, con obligación de enseñar en la Escuela Nocturna, será el de ochenta pesos mensuales, [\$ 80 00], en vez de sesenta y seis [\$ 66 00] que devenga en la actualidad.

Art. 49—El aumento de sueldo dispuesto en la presente Ordenanza, se incluirá en el Presupuesto de la próxima vigencia.

Presentada a la consideración de la H. Asamblea, en su sesión ordinaria del 5 de Junio de 1935, por los suscritos Diputados:

Proposición quedó pendiente y con el derecho al uso de la palabra el H. D. Palomino Sales.

A las siete de la noche, se levantó la sesión.

CRONISTA.

Proyecto de Ordenanza N.º.....

(de de junio de 1935)

La Asamblea Departamental de Caldas,

ORDENA:

Art. 19—Desde el primero de Agosto del presente año, créase una Escuela Nocturna en el Corregimiento de La Virginia, Municipio de Belalcázar.

Art. 29—La enseñanza en dicha Escuela, estará a cargo del Director de la Escuela Urbana de Varones que allí funciona.

Art. 39—El sueldo del Director de la Escuela Urbana de Varones, con obligación de enseñar en la Escuela Nocturna, será el de ochenta pesos mensuales, [\$ 80 00], en vez de sesenta y seis [\$ 66 00] que devenga en la actualidad.

Art. 49—El aumento de sueldo dispuesto en la presente Ordenanza, se incluirá en el Presupuesto de la próxima vigencia.

Presentada a la consideración de la H. Asamblea, en su sesión ordinaria del 5 de Junio de 1935, por los suscritos Diputados:

Emilio Correa Uribe.

Jesús Arias Correa.

Arcesio Vélez Marulanda.

Marco T. Escobar.

Roberto Quintero.

Pasa a la 3ª

ZAFATERIA
 "LA FORTALEZA"

de José L. Tirado R. (Chanc) Carrera 94. continuación del Expreso Colombiano. Le arregla su calzado en merita hora. La única que refina en perfección. Soliciteis.

Ayer se reunió la Asamblea en Cali con la asistencia de todos los dipulados. Terribles ciclones azotan a San Andrés y Providencia.



Dr. Gabriel Turbay

Bogotá 6.

(De nuestro servicio especial).

—Comunican de Cali que ayer se instaló la Asamblea con la presencia de todos los diputados. Fueron elegidos dignatarios así: Presidente, Hernando Valencia; Primer Vicepresidente, Cruz Perdomo y Segundo Vicepresidente, Fidalgo Hermida. Acto seguido la Asamblea aprobó una proposición de solidaridad para con el



Senador Umaña Bernal

gobierno del Dr. López y de insinuación a las Cámaras Alta y Baja para que aprueben el Pacto de Río de Janeiro.

—De Popayán se acaban de recibir las adhesiones de la Asamblea a la candidatura del doctor Alfredo Navia para la gobernación del departamento del Cauca. Se da como seguro que a la inmediata llegada del doctor Echandía, quien se encuentra en Cartagena en misión oficial, será expedido el decreto nombrando gobernador para este departamento y para otros cuyo nombre se conserva dentro de la más estricta discreción.

—De todo el país llegan noticias de un magnífico ambiente a la insinuación del doctor López para las Asambleas, sobre conveniencia de dar participación al conservatismo en el Poder Judicial. En los altos círculos de la política se comenta la aceptación cooperacionista del partido conservador como el definitivo fracaso de la dirección del doctor Laureano Gómez, de quien se dice que sacrificó a sus correligionarios por satisfacer orgullos personales.



Lleras Camargo

—Comunican de Santander del Sur que la Asamblea acordó plancha de senadores así: Gabriel Turbay Alejandro Galvis Galvis y Carlos V. Rey. Se discute en la actualidad el cuarto lugar, pero se espera que en el día de hoy terminarán las discusiones y que el nuevo senador esté a la altura de quienes forman la cabeza de la lista.

—Verificada la votación para sexto miembro al senado, por el debartamento de Cundinamarca se obtuvo un empate entre los nombres de los doctores



Dr. Alfonso López

Jorge Eliécer Gaitán y Juan Samper Sordo. Suenan para las suplencias los nombres de Francisco Umaña Bernal, Felipe Lleras Camargo y Carlos Lozano y Lozano.

El Coronel Carlos Barrera Uribe ha dirigido al señor Jorge Zawadzky un telegrama en el que le dice: «Aun que ya la opinión pública lo había obsuelto, felicito por su triunfo. Siempre estuvo de su lado». En los círculos caldenses ha sido largamente comentado este despacho del jefe liberal de Armenia.

—Comunicaciones de San Andrés y Providencia anuncian que terribles ciclones azotan las costas de nuestro archipiélago, causando enormes destrozos en las embarcaciones, aún en aquellas que se creían en el seguro abrigo de magníficos puertos.

Continúan insistiéndose en que durante el presente



Galvis Galvis

Sigue mejorando el Ministro alemán. Uno de los sindicatos da una versión diferente sobre el suceso.

Bogotá 5.

El señor Ministro alemán en Colombia sigue mejorando lentamente de las heridas que le causaron el jueves último varios maleantes. En la clínica Marly ha continuado la afluencia de visitas, especialmente de alemanes, que quieren presentar el testimonio de su sentimiento al ilustre diplomático. Los miembros del cuerpo diplomático van diariamente a visitar al enfermo.

Se sabe que el nuevo detenido como sindicado de responsabilidad en el atentado, ha dado a las autoridades una versión completamente diferente del ataque. Manifiesta el sindicado que a los predios de «El Chico» son muy frecuentes las excursiones de hombres invertidos y amorales con niños pequeños y que varias veces han tenido que perseguirlos y ahuyentarlos. Agrega el sindicado que cuando viajó a un extranjero con un niño de corta edad, creyó que se trataba de uno de esos individuos y entonces le salió al encuentro diciéndole que no podía pasar. Continuó el sindicado diciendo que el señor Ministro se encolerizó y lo golpeó violentamente con un palo. El, entonces, cuando se encontró en el suelo, pidió auxilio desesperadamente.

Pasa a la 6ª



Soto del Corral

mes el Presidente López aceptará las recientes renunciaciones de algunos de sus Ministros para reintegrar el Gabinete de acuerdo con las orientaciones parlamentarias.

Interrogados algunos ministros, el de Guerra doctor Aull; el de Obras, doctor García Álvarez y el de Hacienda doctor Soto del Corral, manifestaron que desconocen el fundamento de las afecciones auncuando ratifican su decisión de dejar en todo momento al doctor López en la libertad de aceptar sus renunciaciones.



DESPUES DEL BAÑO

Una fricción con AGUA DE COLONIA es un gran reactivo para el cuerpo.

BAY-RUM es la loción ideal para el cabello.

DE VENTA POR:

Almacén de Licores, Enrique Arias A. Carrera 89 Calles 16 y 17.
 Droguería de Jorge Garcés B.
 Marulanda Ramirez.
 Droguería "OTUN".
 Droguería "COLOMBIA".
 Alfonso Mejía M. & Co.
 Francisco y Alfonso Grisales.
 Cuartas Hermanos.
 Estanco Principal y todos los Estancos del Departamento.



El Troncal de Occidente sera una bella realidad.

FERROCARRIL DEL PACIFICO

Cali, mayo 6 de 1935

Señor doctor don

César García Alvarez.

Bogotá.

Muy distinguido y apreciado doctor:

Vengo a pedirle el favor de distraer su atención en su cuádruple carácter de Ministro de Obras Públicas, Presidente del Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales, Ingeniero profesional muy distinguido y amigo personal y político del Presidente de la República, para someter a su ilustrado criterio la interesantísima cuestión de la prolongación del Ferrocarril del Pacifico entre La Virginia y El Pintado y si esto fuere del todo posible, proveer la manera de avanzar el Ferrocarril del Pacifico de La Virginia al sitio de Arsuca, más o menos veinticinco kilómetros, como medida urgentísima de defensas para los intereses del Pacifico, como lo demostraré más adelante. — Esta pequeña construcción de 25 kilómetros costaría la modesta suma de, más o menos, \$ 750,000 — que se invertirían en el curso del año, tomándolos de los productos líquidos del Pacifico.

La obra de gran sencillez, la que daría un mayor brillo a la Administración actual, que ya tiene por otros conceptos; la que acabaría en gran parte con la oposición rabiosa de una gran parte de Antioquia y Caldas; la que está dentro de los recursos actuales y que a la vez

traería un inusitado desarrollo económico, que repercutiría en todo el país, sería indudablemente la construcción Virginia-Pintado; o checa kilómetros que podríamos construir antes de terminar el período del doctor López; si esto es del todo imposible debido quizá a las actuaciones de la última Corte Suprema, si creo que el Gobierno estaría dispuesto a auspiciar la construcción de los veinticinco kilómetros que atrás propongo. Conseguido esto, el tiempo y los buenos resultados que se obtengan indicarán la construcción del resto.

Sé que el Presidente duda un poco de la manera como deba financiarse la construcción Virginia-Pintado, trayecto que tiene, más o menos ochenta kilómetros y cuyo costo no pasaría de \$ 30,000, por kilómetro. Para ilustrar mejor esta cuestión anoto en seguida los siguientes puntos de vista:

Primero. — El producido líquido del Ferrocarril del Pacifico dos millones de pesos (\$ 2,000,000). En el primer trimestre de este año, este producido líquido arroja un balance de \$ 569,074.73 y este producido puede aumentar en cada uno de los trimestres que faltan y no se ve bien que pudiera disminuir.

Segundo. — El Consejo de Ferrocarriles ha tenido fuertes desembolsos, con cargo a las siguientes cuentas; en el año próximo pasado: Reconstrucción de Buenaventura \$ 636,094.12; adiciones varias \$ 103,746.22; equipo de

transportes carretera Armenia-Ibagué \$ 282,849.68; Talleres de Chipichape \$ 66,114.44; Talleres y garajes carretera Armenia-Ibagué \$ 42,139.47. Estos gastos suman \$ 1,129,943.92 y ellos no continúan en este año gravando con tan fuertes cantidades al Consejo de Ferrocarriles por razones fáciles de entender, tales como la terminación de la Reconstrucción de Buenaventura, la terminación de los gastos de equipo en Chipichape, carretera Armenia-Ibagué, etc.

Tercero. — Eliminados los gastos atrás anotados, o por lo menos disminuidos grandemente, las sumas que se presentan tales gastos, aumentadas con el mayor producido del Ferrocarril en el presente año, comparado éste con el producido en el año anterior, una pequeña parte de estas sumas puede destinarse a la construcción del trayecto Virginia-Pintado, invirtiendo \$ 50,000 mensuales, sin tener que recurrir a recursos extraordinarios y sin que este desembolso afecte las finanzas del Consejo de Ferrocarriles, puesto que para este año el Consejo, aún en el supuesto de que invirtiera \$ 50,000 mensuales en La Virginia-Pintado recibiría una mayor suma líquida que la recibida en años anteriores.

Cuarto. — La construcción de los ochenta kilómetros Virginia-Pintado no necesita presupuestarse con material rodante, porque este material lo tiene el Pacifico y también Antioquia y Caldas, y bien sabido es que en todo presupuesto de construcción férrea, el cómputo de lo que corresponde a material rodante para la dotación de la vía representa un costo siempre elevado.

Quinto. — La construcción resultaría económica porque se aprovechará la experiencia adquirida en el Pacifico, se aprovecharán los elementos que existen en

Edmond Zaccur

Cali, Bogotá, Pereira.

Sucursal de Pereira

Se permite ofrecer a usted el más completo surtido en mercancías extranjeras a precios fuera de competencia. Ventas únicamente por mayor.



ESE SABOR ESPECIAL

Ese sabor especial, inconfundible que no se encuentra en otros chocolates y que incita a tomar hasta el último sorbo, es lo que ha hecho del chocolate "VILLEGAS" el preferido en todos los hogares.

Ese sabor especial es el resultado de la mezcla científica de los más sazonados cacao del Cauca, mezcla que constituye nuestro valioso secreto.

Si quiere algo bueno, tome

Chocolate
Villegas
"Bueno hasta la última gota"



Via Nacional
de Chocolates

ZAPATERIA "LA FORTALEZA"

de José L. Tirado R. (Chano) Carrera 96, continuación del Expreso Colombiano. Le arregia su calzado en media hora. La única que reformula en perfección. Solicítela.

Todo pasa de moda menos el Bombón Colombiano.

PAPEL

para tender debajo de baldas y tapices y para envolver mercancías. Tenemos para vender por arrobas. Llame al teléfono 2-6-6.

Veinticinco clases de ponfites finos fabrica "Colombiana", precios y condiciones de venta solicítelos a Simón Velasco.

Servicio Telefónico de Manizales

Se pone en conocimiento del público que en el próximo mes de Julio se dará al servicio una excelente línea telefónica entre Manizales, Anserma y Risaralda, incluso la Central Urbana en Anserma, servida con instrumentos de alta eficacia.

En tal forma se establecerán rápidas conexiones telefónicas entre Manizales, Anserma y Kiosucio.

EMPRESA TELEFONICA MUNICIPAL
— MANIZALES —

Fábrica de dulces "COLOMBINA"

Precios iguales a los demás y calidad insuperable.

Agente para Caldas SIMON VELASCO.

EDITORIALES

DIA A DIA

El Concordato y la Instrucción Pública

Hay quienes se asustan cuando se habla de la urgencia de reformar el Concordato. Pero es bien sabido que quienes dicen sentirse ofendidos en su creencia religiosa por el solo hecho de intentarse una reforma sustancial, son espíritus timoratos, compuestos en su mayoría por hombres cuya escuela no salió del marco dogmático y porque sufrieron en la trayectoria de sus primeros estudios la razón de la fécula; sin que se les permitiera ni siquiera el derecho de analizar esta cuestión con la sola mira de acabar con ciertos privilegios y con el anhelo muy especial de dar rienda suelta a la libertad de pensamiento dentro de la veracidad de sus doctrinas y lo dijo lo repite que, solo desea la separación absoluta de los dos poderes o sea que el Estado ejerza su jurisdicción en lo suyo y la religión organice por medio de sus apóstoles, lo que a ellos corresponde.

da al problema instructorista enfascado en pautas por las cuales sería imposible esperar un resurgimiento de la intelectualidad activa que permita a todo Colombia no la libre discusión y el libre examen de todas las tesis y teorías hacia la modelación del carácter y de la personalidad

Situar — como lo están haciendo muchos conservadores — el pensamiento que informa al liberalismo a este respecto, como el pronunciamiento hacia la religión católica; es decir, en contra de sus postulados espirituales, es sencillamente querer a todo momento hacer aparecer al liberalismo como implacable perseguidor de esta religión. Y es un error. Porque las aspiraciones del Partido de Gobierno que hoy tiene la responsabilidad del país, y que aspira a cambiar fundamentalmente la arquitectura jurídica dentro del concepto de libertad, no de ahora sino desde que inició la lucha por adquirir el mando, situó su pensamiento dentro de la veracidad de sus doctrinas y lo dijo lo repite que, solo desea la separación absoluta de los dos poderes o sea que el Estado ejerza su jurisdicción en lo suyo y la religión organice por medio de sus apóstoles, lo que a ellos corresponde.

Alfonso López, ya lo dijo, refiriéndose a la política cuando declaró su deseo de que el sacerdote no descendiera de su alta tribuna espiritual, al campo político; porque de hecho tendría que aceptar las consecuencias. Nada más claro y nada más natural. La política en unos es pasión, en otros es estudio, en otros negocio etc. Es to en sentido general, llámese A o B el banco político. Pero precisamente, entre nosotros la pasión, prima por sobre los demás factores, como consecuencia de la ignorancia en que se ha mantenido nuestro pueblo y sería preferible que existiera el límite político o sea el negocio antes que lo que existe hoy, porque esa pasión es la que lleva inconcientemente la mayoría de las veces al cometimiento de actos vandálicos o que atentan contra la lógica y la razón.

La actitud asumida por los Directorios de Educación Pública, no puede ser más ventajosa, si se tiene en cuenta que se ha dado la primera campanada a fin de estudiar un nuevo plan de instrucción y la abolición de las misiones extranjeras. Los comentaristas de la derecha que han armado las de «Dios es Cristo» y puesto la pica en Flandes porque los Directores de Educación, interpretando una necesidad, abocaron el problema, siguen con el temor de que dicha actitud sea el principio de una campaña clerical y esto es desde todo punto de vista equivoco, como lo dirán mañana los acontecimientos futuros.

El liberalismo ha dicho y repetido lo que desea y en tratándose del clero extranjero, no permitira eso sí, que los fondos de todos, vayan a nutrir a ciudadanos ajenos al país; como tampoco continuará admitiendo erogaciones cuantiosas que salen hacia Roma porque de lo contrario nuestra Colombia sería paradójica.

Es un hecho que el Concordato ha tornado a la nacionalidad en una tribu tributaria del Vaticano. Y el pago por concepto de misiones le cues

Cedemos el lugar. Ahora que tau de actualidad están las discusiones alrededor de una reforma al acuerdo existente entre Colombia y la Santa Sede, hemos tropezado en la página editorial de "ACCION", importante hoja periódica, liberal, de Cali, con el artículo que hoy llena nuestras columnas editoriales. Con infinito gusto cedemos ese lugar al editorialista caleño y nuestro lector verá que hay razones para ello.

ta al país la suma de TREINTA Y CINCO MIL PESOS mensuales y a título de cuota concordatoria el Estado de Colombia le obsequia al Vaticano cada año la no despreciable cantidad de OCHENTA Y DOS MIL PESOS. Fuera de esto, la república reconoce a la Iglesia la renta nominal procedente de la desamortización, capital a que asciende a UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS y el servicio anual de intereses vale CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS.

Así, pues, a grandes rasgos nos inclinamos a creer, que todo Colombia no debe sentirse humillado; porque semejantes cantidades de dinero, bien pueden servir para atender tantos servicios de asistencia social de que necesita el pueblo por quien el gobierno debe velar para cuidar primero su salud, su cuerpo y para atender a la instrucción pública que no solo debe ser gratuita, sino obligatoria.

Además, el pensamiento general es el de que se ocupe al clero colombiano en las misiones, seguramente con resultados mejores; porque los colombianos tratarían mejor a los indios colombianos.

En síntesis, la reforma concordatoria se impone por razones de economía y de conveniencia general y porque así lo pide todo aquel que mira en esto, un paso de adelanto para la república.

(De «Acción» de Cali.)

No olvide usted que el DIARIO es el periódico de Pereira Suscríbese, Anuncie, Léalo. Teléfono 266

La Carretera a Armenia

Armenia han venido a nuestras oficinas para informarnos que la carretera que conecta a ésta con aquella ciudad está prácticamente perdida. Nos asegura el informante que los fangales se han enseñoreado de la vía por abandono en los desagües y que a lo largo de ella tropezó con no menos de seis vehículos que luchaban desesperadamente por vencer serias dificultades que los habían detenido, y que la nombrada carretera está prácticamente perdida, a menos que el ingeniero sol resuelva en viar sus rayos trabajadores a drenar.

Y mientras eso sucede, el ingeniero de tal sección estudia desde una elegante oficina abierta en Pereira si conviene o no su viaje a lugares en donde llueve mucho, no hay piso con adoquines y se dañan los vehículos.

La carretera a Armenia es fruto de uno de los grandes empeños pereiranos y conviene atenderla para que no regresemos a los tiempos de la cadena en las cuatro ruedas y el bulto de balasto en los estribos.

Sesiones de... Exposición de motivos

Honorable Diputado:

Presentamos a vuestra ilustrada consideración un Proyecto de Ordenanza, pidiendo la creación de una Escuela Nocturna en el Corregimiento de La Virginia, Municipio de Belalcázar.

No se oculta a vuestro ilustrado criterio, la importancia que tiene este Proyecto, ya que el Puerto de La Virginia, está habitado por hombres de trabajo, luchadores incansables, pero que desgraciadamente para ellos, la educación no les ha sido proporcionada o su condición de trabajadores no les permitió en sus mocedades recibirla.

Además en aquel Puerto, existe un núcleo fuerte de trabajadores en las carreteras y este personal, en su mayoría, está compuesto por hombres en completo estado de analfabetismo.

Estas circunstancias y mil más que vosotros conocéis y que por tanto no son necesarias enumerar, nos mueven a presentar este Proyecto, en la seguridad de que pronto será una verdadera realidad y ese pueblo, rico por el esfuerzo de sus hombres de trabajo, tendrá para nosotros el agradecimiento imperecedero.

Honorable Diputado:

Emilio Correa Uribe.

Arcenio Vélez Marulanda.

Roberto Quintero.

Jesús Ariza Correa.

Marco T. Escobar.

TIENE SU CALZADO ROTADO? DAÑADO? INSERVIBLE

Mándelo ahora mismo a la Zapatería «La Fortaleza» de José L. Tirado R. (Chano) Carrera 94 En seguida del Ex-preso Colombiano La única que reforma en perfección

ALMACEN DE LICORES ENPIQUE ARIAS A. WHITE HORSE WHISKY El más viejo. El mejor Whisky. "Caballo Blanco"

Acaba de llegar al Almacén Eléctrico

Un variado y completo surtido de materiales eléctricos de toda clase, calidad y procedencia, continúa con todo éxito la venta de las famosas cocinas eléctricas marca «Universal», ellas representan la verdadera economía en su hogar y cada familia debe tener antes que cualquier otro mueble, su magnífica cocina eléctrica marca «Universal»

Unico vendedor el ALMACEN ELECTRICO de MANUEL VILLEGAS